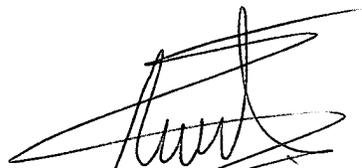


Constancia

Que en la formulación de cargos F-002-2015, se hace mención en los considerandos 9, 16, 26, 34 y 59 respectivamente a los anexos "A2Valverde2", "B2Quetros1", "C2Cuptana1", "D2Valverde1" y "I2Valverde5" que contiene las filmaciones tendientes a dar cuenta de una parte de los cargos formulados.

Que en atención a que el sistema de almacenamiento de información en línea de la SMA no tiene la capacidad suficiente para subir archivos de más de 100 MB, se deja constancia a los interesados que los anexos señalados precedentemente son parte del expediente administrativo de este procedimiento sancionatorio y se encuentran en custodia del Fiscal Instructor.

En razón de lo señalado, la consulta del expediente deberá realizarse en las dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente y las solicitudes para requerir copias de los Anexos referidos deberán hacerse al Fiscal Instructor de este procedimiento sancionatorio.



Ariel Espinoza Galdames
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente